

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador número 95/06.

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la propuesta de resolución dictada por el órgano instructor, a don Ricardo Setián Fernández, en relación con expediente sancionador número 95/2006, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la LPAC 30/92, de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero y en el BOC. El interesado podrá comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero sito en calle San José, número 10, de El Astillero, para el conocimiento del contenido íntegro de la propuesta de resolución.

Astillero, 9 de mayo de 2006.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata. 06/6585

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Citación para notificación de liquidación de plusvalía

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan al pie, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en las oficinas de este Ayuntamiento de Astillero, sito en la calle San José, 10, de Astillero, en horario de nueve a trece treinta, de lunes a viernes, con el fin de efectuar el acto administrativo de la notificación de débitos pendientes que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: IIVT = Liquidación plusvalía.

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO INGRESO	FECHA ENVÍO	CÓDIGO
20.214.738-S	LEZCANO DAZA, CLARA	IIVT	27.03.06	210178267
20.214.738-S	LEZCANO DAZA, CLARA	IIVT	27.03.06	210178265

Astillero, 23 de mayo de 2006.—El tesorero, Fernando López Gutiérrez. 06/6973

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Citación para notificación de apremio administrativo-providencia de apremio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de Diciembre por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan a continuación, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en las oficinas de este Ayuntamiento de Astillero, sito en la calle San José, 10, de Astillero, en horario nueve a trece treinta, de lunes a viernes, con el fin de efectuar el acto administrativo de la notificación de la providencia de apremio pendientes que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-providencia de apremio.

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Concepto	Fecha	Código
13.706.240-B	AMO PÉREZ, Miguel	A.A.B.	19.04.06	Notificador
99.901.417	ARGÜESO OSVÁ, Gema	A.A.B.	19.04.06	Notificador
13.726.313-M	CORDERA CONDE, Francisco José	A.A.B.	12.04.06	Notificador
99.900.935	FERNANDEZ DE LA MORA, Rafael	A.A.B.	19.04.06	Notificador
13.645.101-Y	GOMEZCOBO, María Rosa	A.A.B.	19.04.06	Notificador
99.900.093	PÉREZ ESTÉBANEZ, Francisco	A.A.B.	19.04.06	Notificador
20.195.084-A	MARTÍNEZ GARCÍA, Gema	A.A.B.	19.04.06	Notificador
13.648.519-C	OBREGÓN ORTEGA, Manuel	A.A.B.	19.04.06	Notificador
72.117.108-X	SAINZ GUTIERREZ, Manuel	IBIU	06.04.06	260505498
5.363.623-T	SÁNCHEZ GARCÍA, Enrique María	IIVT	27.04.04	138368324

A.A.B. = Agua, alcantarillado y basuras.
IBIU= Impto. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
IIVT= Plusvalía.

Astillero, 24 de mayo de 2006.—El tesorero, Fernando López Gutiérrez. 06/6974

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Citación para notificación de providencia de apremio a deudores 1/06-E.

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación providencia de apremio por comparecencia.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2-09-05).

Notificación 1/06-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

MONCALIAN RUGAMA, GONZALO	39790 BARCENA DE CICERO
DUAL RAMIREZ, ELIAS	39790 BARCENA DE CICERO
PORTILLA SAINZ, ARMANDO	39770 LAREDO
LOPEZ NOVALES, JOSE ANTONIO	39790 BARCENA DE CICERO
DOBLAS POZO, FCO. JAVIER	BILBAO
ORTIZ CALLEJA, AURELIANO	39740 SANTOÑA
NUÑEZ ARMENDARIZ, ANGEL	48901 BARAKALDO
LUCAS LLORENTE, EMILIO DE	48003 BILBAO
JIMENEZ VAZQUEZ, FERNANDO	39849 AMPUERO
AFANADOR RODRIGUEZ, RUBEN	39750 COLINDRES
ARRIAGA GREGOIRE, GUILLERMO	39790 BARCENA DE CICERO
AYESTA CAMPO, FRANCISCA Y OTRO	39790 BARCENA DE CICERO
HERAS FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	39790 BARCENA DE CICERO
IBÁÑEZ MARTÍNEZ, MANUEL	39790 BARCENA DE CICERO
BOTIN GUTIERREZ, MANUEL	39795 COLINDRES
GOMEZ PASCUAL, FRANCISCO JAVIER	39790 BARCENA DE CICERO
GANDARIAS ARTIACH, CARLOS	39790 BARCENA DE CICERO
GUTIERREZ ARNAIZ, JAIME	39790 BARCENA DE CICERO
CASTILLO TALLEDO, MIGUEL	39770 LAREDO
CUE LARRAÑAGA, MANUEL	39790 BARCENA DE CICERO
GANDARIAS ARTIACH, ALFONSO	39790 BARCENA DE CICERO
GARCIA PORTERO, PEDRO	39790 BARCENA DE CICERO
GOMEZ LOPEZ, LUIS ANTONIO	39790 BARCENA DE CICERO
GONZALEZ DE LA FUENTE, PATRICIO SIMON	39790 BARCENA DE CICERO
GONZALEZ RUIZ, ALFREDO	39790 BARCENA DE CICERO

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en hora-